

TRASLADO CIVIL No. 031

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDO
EJECUTIVO	2016-00380-00	FINAGRO	MARIA RIZO TOLOZA Y OTRO
Traslado por 03 días a los demandados de la liquidación del crédito presentado por la apoderada del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 08 de marzo de 2023 y el traslado corre a partir del 09 de marzo de 2023 a las 8.00 a.m.			